



Hoja Informativa

Número 190
Enero / Febrero 2005

Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. C/ Recoletos, 5. 28001- MADRID. Tel. 91 575 17 27. Fax: 91 578 16 15. web: <http://www.anabad.org> C.e.: anabad@anabad.org D.L. 7587-1983

EL "TSUNAMI" Y EL PATRIMONIO CULTURAL

Los medios de comunicación nos traen aterradoras noticias de muerte y destrucción en los países del Sudeste Asiático. Nuestra solidaridad y la de todos los españoles se ha expresado por múltiples caminos, por eso ANABAD quiere también unirse al dolor de los afectados y apoyar la colaboración internacional de ayuda, especialmente en aquello que pueda haber afectado a los bienes del patrimonio cultural de estos países.

Son pocas las noticias que, en los días en que preparamos estas notas, nos han llegado referentes a los archivos, bibliotecas y museos. Pero sin duda, también el patrimonio cultural habrá sufrido enormemente y se requiere la ayuda de todos los países.

Sabemos que el Director de la Biblioteca Nacional de Sri Lanka ha solicitado ayuda a la comunidad internacional. La IFLA, a través de su página web, ha difundido su petición de ayuda:

<http://www.ifla.org/V/press/tsunami04.htm>

(continúa en página 2)

CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS CREADA POR EL PATRONATO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL PARA ASESORAR SOBRE EL CONTENCIOSO DERIVADO DE LA RECLAMACIÓN REALIZADA POR LA GENERALITAT DE CATALUNYA.

CONCLUSIONES GENERALES

La comisión de expertos nombrada para asesorar sobre la reclamación de devolución de documentos incautados a la Generalitat de Catalunya considera que la prioridad absoluta en esta materia, extraordinariamente compleja, es la custodia de los documentos históricos y su adecuada conservación, descripción y accesibilidad, tanto para los ciudadanos interesados en la defensa de sus derechos como para los historiadores. Debe tenerse en cuenta en todo momento que el logro de estos fines no depende tanto de la localización física de los documentos originales, cuya manipulación, por razones de conservación, será cada vez más restrictiva en el futuro, como de las condiciones de uso de la información en ellos contenida. A partir de esta consideración, el hecho de que determinados documentos originales pasaran a la custodia de las instituciones públicas o de las personas que los generaron no tendría por qué suponer, a priori, ninguna merma en su conservación, descripción o accesibilidad. No tenemos ante nosotros un debate sobre reparto de competencias en materia archivística entre el Estado y las Comunidades Autónomas y, por encima de todo, debe evitarse que se convierta en motivo de confrontación entre instituciones, y más aún entre los ciudadanos pertenecientes a las mismas.

Los dos principios que deben guiar la resolución del conflicto son:

1 – La Condena de las incautaciones de documentos con finalidad represiva y el derecho a la reparación de este atropello.

La incautación de documentos realizada por el ejército de Franco no se derivó del estudio por la inteligencia militar de los planes estratégicos y los movimientos del enemigo, como es propio de los servicios de espionaje en un conflicto bélico. Su finalidad fue exclusivamente represiva, al servicio de la localización y persecución de personas consideradas opuestas a los objetivos y al ideario de los rebeldes. Como tal, es una práctica condenada por la Declaración Universal de los

EL TSUNAMI Y EL PATRIMONIO CULTURAL

(viene de la página 1)

Aunque no sabemos nada todavía de Archivos y Museos que puedan haber sufrido los efectos del maremoto, la Biblioteca Nacional de Sri Lanka tenía identificadas el pasado día 6, como destruidas o dañadas, 177 bibliotecas escolares, 53 bibliotecas públicas y 68 bibliotecas de instituciones religiosas. Sin lugar a dudas, esto es sólo una pequeña parte y los efectos afectarán a muchos más centros en todos los países afectados.

La existencia de una organización fuerte, probablemente bajo el paraguas del Escudo Azul, que tenga capacidad para dar una respuesta rápida y urgente ante los desastres, parece cada día más imprescindible para proteger el patrimonio cultural de la humanidad sometido a tantas posibles amenazas.

Derechos Humanos y por la Convención de La Haya sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado.

2 – La Salvaguarda de los derechos de las víctimas de la represión política que hoy usan esa documentación para fines de reparación y la protección de los bienes culturales hoy concentrados en el Archivo General de la Guerra Civil.

Con la transición política española, al dictarse medidas de reparación a las víctimas de la Guerra Civil y crearse la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional, la antigua Delegación de Servicios Documentales cambió su función, sirviendo a partir de aquel momento para la investigación histórica y para proporcionar pruebas gracias a las cuales los anteriormente depurados o procesados pudieron acogerse a los beneficios de las leyes reparadoras. En consecuencia, cualquier acción de política archivística en relación con el mismo debe evitar todo menoscabo en la función social que vienen realizando los archivos públicos.

El conjunto compuesto por la documentación incautada y la generada posteriormente por la Delegación Nacional de Servicios Documentales es un ejemplo único de lo que fue la represión franquista y constituye un referente insustituible en la configuración de la memoria histórica de los españoles. Tanto por esta razón como por la citada en el párrafo anterior, constituye un bien social y cultural digno de la mayor protección y deben tomarse medidas que eviten que la restitución de documentos incautados produzca menoscabo en su integridad. La hipotética restitución de todos los documentos a sus titulares originales provocaría una atomización del conjunto, que se dispersaría con multitud de pequeñas restituciones, costosísimas de hacer y destructivas del patrimonio cultural conjunto.

La conciliación de estos principios es el reto esencial al afrontar el contencioso planteado por la demanda formulada por la Generalitat de Catalunya en la reclamación de los documentos que le fueron incautados en los meses finales de la Guerra Civil española. Debe buscarse la forma de dar justa respuesta a las reivindicaciones legítimas de restitución de documentos sin perjuicio de los derechos de terceros y sin producir quebranto en el patrimonio histórico, estableciendo, a la vez, un marco jurídico en el que puedan resolverse las reclamaciones que en el futuro puedan plantearse con igual legitimidad a la planteada por la Generalitat de Catalunya.

A partir de todo lo expuesto, parece lógico concluir que la devolución física de documentos debe limitarse a quienes tengan legitimidad reconocida jurídicamente para reclamarlos, en los términos establecidos en el informe jurídico

En conclusión, esta comisión:

A) Considera justas y legítimas las razones que avalan la devolución de los fondos documentales de la Generalitat de Catalunya actualmente identificados como tales en el Archivo General de la Guerra Civil.

B) Aconseja el establecimiento de un procedimiento administrativo para dar cauce a las reclamaciones de reconocimiento de titularidad y posterior restitución de documentos. Las condiciones para tal reconocimiento deberán ser estrictas, siguiendo los criterios jurídicos y archivísticos establecidos en el dictamen de la Comisión. En todo caso, deberán incluir la exigencia del depósito de copias auténticas en el archivo de Salamanca y la garantía de conservación y plena accesibilidad de los originales.

C) Recomienda la transformación del Archivo de la Guerra Civil y de la Represión, para lo cual cree conveniente:

- La devolución de los documentos que en diferentes momentos salieron de la Delegación Nacional de Servicios Documentales de Presidencia del Gobierno, fundamentalmente los que pudieron salir de Salamanca para la formación de la Causa General y los enviados al Archivo de la Guerra de Liberación y al Servicio Histórico Militar.
- La concentración en este Archivo de las causas vistas en los consejos de guerra, derivadas del conflicto civil iniciado en 1936, hoy dispersas en muy diversas instalaciones, en general militares, almacenadas en condiciones no siempre adecuadas y de difícil acceso para el público.
- La obtención de copias digitalizadas de toda la documentación relacionada con el Archivo, tanto en España como en otros países, identificándola y describiéndola de manera precisa, e integrando estas referencias en un sistema de información accesible tanto a nivel nacional como internacional.
- La puesta en marcha de proyectos de historia oral, para preservar lo que aún hoy es posible.
- La dotación del Archivo con los medios precisos necesarios para su expansión (personal, equipamiento, edificio) y para la realización correcta de sus funciones.

Más allá de la cuestión concreta que se suscita en este informe, la Comisión desea llamar la atención sobre las graves insuficiencias que afectan a los archivos españoles y reclama de los poderes públicos que arbitren los medios necesarios para que los archivos puedan cumplir las funciones que tienen encomendadas: ser instrumento para la eficacia y la eficiencia de las administraciones públicas, así como ser garantes de la conservación de los documentos como prueba de la responsabilidad de las administraciones y de los derechos de los ciudadanos, y como memoria colectiva. Finalmente, insta al Ministerio de Cultura a la constitución de una comisión de seguimiento que, antes de seis meses, debería ser informada del cumplimiento del apartado relativo a la transformación del Archivo General de la Guerra Civil.

Noticias de la página web

El catálogo de nuestra Biblioteca consultable en línea

Desde hace tiempo venimos trabajando en la catalogación de la biblioteca de ANABAD que, aunque pequeña en volumen, se encontraba desordenada y guardada en cajas sin ningún tipo de organización. En los últimos meses se ha procedido a la adquisición de estanterías y la instalación correcta de los libros además de a su catalogación y puesta del catálogo a disposición de todos a través de Internet.

Por el momento ya están consultables y disponibles todas las monografías, y esperamos poder continuar con el fondo de publicaciones periódicas.

Nueva sección de legislación

Desde los últimos días del año también está abierto en nuestra página web un apartado de legislación que trata de ofrecer una nueva herramienta para todos los profesionales de Archivos, Bibliotecas, Museos y Documentación.

Se intenta ofrecer la referencia a los principales instrumentos legales completada con el texto íntegro de cada uno de ellos o bien su reproducción en forma de imagen digital. En lo posible se ha tratado de presentar el enlace a las bases de datos del BOE y de los Boletines Oficiales de las CC.AA, porque pensamos que así habrá menos variaciones futuras en los enlaces.

Como primer esfuerzo se ha incluido la información más general, legislación de carácter estatal y legislación de las Comunidades Autónomas que tienen una participación más directa en ANABAD. Pero esta información se irá ampliando y completando progresivamente.

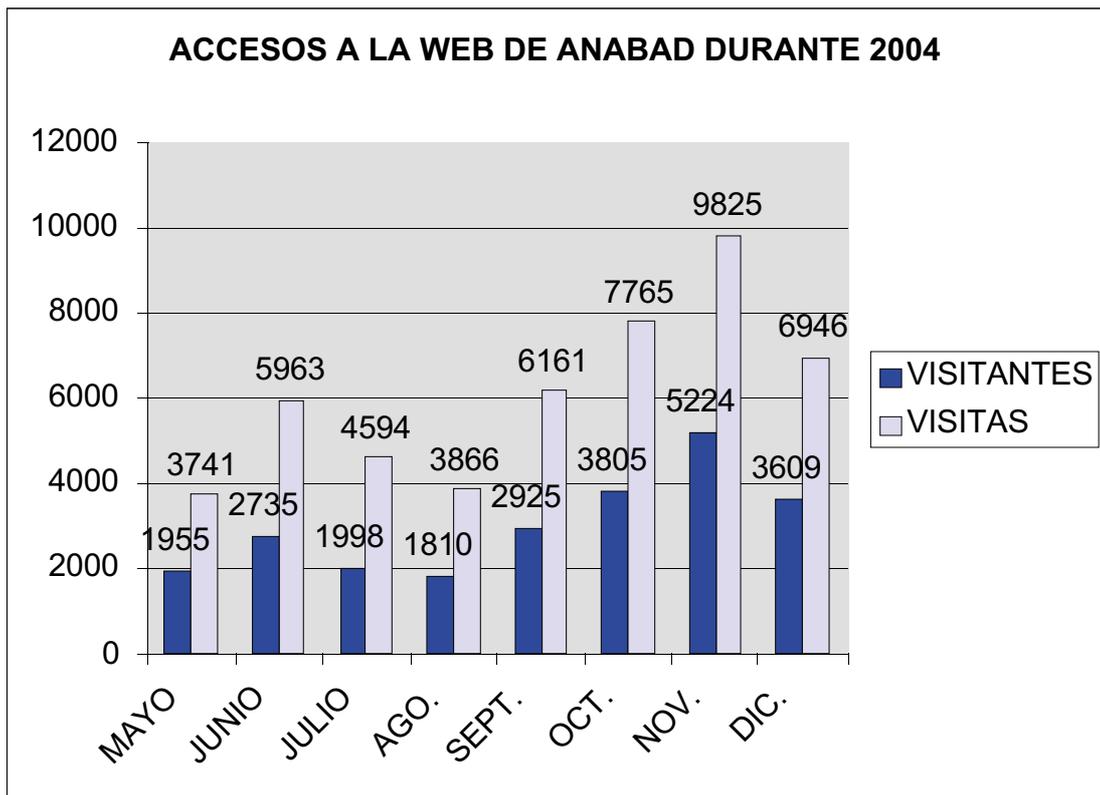
Es evidente que se trata de una información incompleta, ampliable y mejorable. Por eso esperamos la colaboración de todos para completarla y mejorarla. En la misma página se ofrece la posibilidad de incorporar nuevos datos en línea.

Estadísticas de acceso durante 2004

Aunque los datos de que disponemos, comienzan en el mes de mayo, presentamos ahora un cuadro con las estadísticas de acceso a la página web, diferenciando entre los diferentes visitantes y las visitas realizadas.

Durante estos meses nuestra página ha sido objeto de 200 visitas diarias por término medio, con total de 48.861 visitas, realizadas por un total de 24.061 visitantes.

Del cuadro que presentamos, dejando aparte las lógicas variaciones estacionales, parece desprenderse un incremento progresivo. Pero los datos son todavía muy escasos y no parece lógico hacer estimaciones de carácter general, que sí se podrán hacer más adelante.



Federación de Asociaciones de Archiveros

Hoja Informativa

Número 190
Enero / Febrero 2005



III Jornadas "Archivos y Desarrollo" Madrid, 25 y 26 de Febrero de 2005

Las III Jornadas de Archiveros Sin Fronteras estarán dedicadas al tema "Archivos y Desarrollo". El objetivo fundamental que perseguimos al tratar este asunto es el de analizar la importancia que tiene el archivo, como institución pública, en la configuración de un estado de derecho, poniendo de manifiesto en qué medida la existencia de archivos es esencial para construir el entramado necesario para un desarrollo sostenible en los países del tercer mundo. Así pretendemos acercarnos a las diversas iniciativas desarrolladas por organismos internacionales, por naciones concretas o por organizaciones no gubernamentales, como la nuestra, para impulsar el desarrollo de los archivos públicos en diversos países de América Latina, África y Asia, con la pretensión de valorarlas críticamente. También dedicaremos una sesión al estudio de los archivos producidos por las instituciones internacionales de ayuda al desarrollo, fundamentalmente el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

Lugar de celebración:

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.
C/ Ramírez de Prado, 3.- 28045. Madrid

Derechos de inscripción:

Socios de ASF: inscripción gratuita
No socios de ASF: **100 €**

El pago de los derechos de inscripción se hará, únicamente, por transferencia bancaria o ingreso directo de la cantidad indicada a la cuenta de **La Caixa, nº: 2100 3000 11 2201666476**
A nombre de Archiveros Sin Fronteras.

PROGRAMA:

Día 25-2-2005

- 9,30h.-** Presentación: "Archiveros Sin Fronteras 2005"
- 10,00h.-** Inauguración de las Jornadas
- 10,15h.-** La cooperación al desarrollo desde los archivos
- Joie Springer.** (UNESCO)
- 11,00h.-** El apoyo francés al desarrollo de los archivos en los países francófonos
- Christine Martínez.** Área de Relaciones Internacionales de la Dirección de Archivos de Francia
- 11,45h.-** Pausa
- 12,15h.-** Impulso al desarrollo: la experiencia del Ayuntamiento de Barcelona
- Jordi Serchs.** Archiveros Sin Fronteras
- 13,00h.-** Coloquio
- 17,00h.-** Asamblea General de ASF

10,00h.- Impulso al desarrollo de archivos y servicios archivísticos desde el Consejo Internacional de Archivos **Perrine Canavaggio**. Secretaria de la Conferencia de la Mesa Redonda de Archivos, del Consejo Internacional de Archivos

10,45h.- Los archivos de España y de Iberoamérica: un ejemplo de cooperación internacional: el programa ADAI. **Teresa Martín Ayuso**. Subdirección General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura.

11,30h.- Pausa

12,00h.- Los archivos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Los Testimonios de la Ayuda al desarrollo **Marie Galup**. Archivera del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial

12,45h.- Coloquio

13,30h.- Clausura de las Jornadas

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Datos personales

Nombre:.....
Apellidos:.....
.....
Dirección postal:.....
.....
Localidad:.....
Provincia:.....
País:.....
Teléfono:.....
Correo Electrónico:

Datos profesionales

Institución/organismo:.....
.....
Dirección postal:.....
.....
Localidad:.....
Provincia:.....
País:.....
Teléfono:.....
Fax:.....
Correo electrónico:.....

Quienes deseen participar en las III Jornadas de ASF deberán remitir el boletín de inscripción adjunto: bien por correo, a la siguiente dirección: *Passatge del Crèdit, núm. 7, pl. 08002 Barcelona*. bien por fax, al nº: 93 4027638
Los socios de ASF pueden rellenar el boletín y remitirlo por correo electrónico a arxiverrsf@yahoo.es

JORNADAS TÉCNICAS

¿Qué hacemos con las fotografías en los Archivos? Experiencias de trabajo en descripción, informatización y difusión Web.

Lugar y fecha: Córdoba, 7 y 8 de Febrero de 2005.
Información: Archivo Municipal de Córdoba
C/ Sánchez de Feria, 6. 14003 Córdoba.
C.e.: archivo@ayuncordoba.es

BIBLIOGRAFÍA

ARXIU Històric de Sabadell. Memoria de l'any 2003. Barcelona: Arxiu Històric de Sabadell, 2004.

CARDENAS, Mario. **Manual de Documentos Archivísticos.** Lima (Perú), 2004.

8es. Jornades Antonio Varés: imatge i recerca, 16-19 de novembre de 2004. Ponències, experiències i comunicacions. Girona: Ajuntament de Girona, Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI), 2004.

VÁZQUEZ MURILLO, Manuel. **Administración de documentos y archivos: planteos para el siglo XXI** / Manuel Vázquez Murillo. Buenos Aires: Alfagrama, 2004.

¿HAY ARCHIVO EN LA CNMV?

Nos ha sorprendido la respuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de archivar la investigación sobre el "caso FG" por falta de información y pruebas documentales. ¿Es que acaso este organismo no tiene un archivo general o un archivo histórico donde conservar antecedentes y pruebas documentales? Aunque algunas acciones prescriban, permanecen, no obstante ciertas exigencias de responsabilidades contables, de información, de antecedentes institucionales..., y nos parece, como poco, asombroso que una institución que debería velar por la permanencia de ciertos documentos que garantizan la transparencia de actos como el de citado litigio, "despache alegremente" el caso aduciendo que los documentos han desaparecido en un "expurgo rutinario"...

Federación de Asociaciones de Bibliotecarios

Hoja Informativa

Número 190
Enero / Febrero 2005

II CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Salamanca 17-19 de Noviembre de 2004

LA BIBLIOTECA PÚBLICA: COMPROMISO DE FUTURO

En noviembre del año 2004 se celebró el II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, convocado y organizado por el Ministerio de Cultura y que tuvo lugar en la ciudad de Salamanca.

La primera noticia de este II congreso es su continuidad; tras haberse celebrado en 2002 y en Valencia el I congreso, se ha hecho realidad la continuidad del mismo en esta nueva convocatoria y se ha respetado la periodicidad establecida de bianual.

Coincidió en el tiempo más o menos con el de la Lengua Castellana de Rosario, Argentina, escenificando así cierto divorcio entre ambos sectores, como si la lengua y la literatura no tuvieran nada que ver con las bibliotecas, y ésta con aquéllas tampoco. Ante esto lo que ocurrió es que las máximas autoridades viajaron a Rosario y no nos acompañaron en Salamanca.

El título del Congreso viene a reflejar el compromiso que la biblioteca pública quiere tener para con la sociedad, de la misma manera que la biblioteca desea seguir siendo útil en un futuro que a veces alguien puede considerar amenazado por las nuevas tecnologías, las limitaciones al préstamo, los distintos formatos y soportes.

Ante todo esto la biblioteca expresa su deseo de afrontar los cambios precisos para seguir siendo una realidad en la gestión y difusión de la información y en el crecimiento cultural de la sociedad que la sustenta.

Se desarrollaron tres temas: [presente y futuro](#)
[lugar de encuentro](#)
[servicios y ciudadanos](#)

Tras el acto inaugural, el poeta Antonio Colinas nos dio la primera conferencia bajo el título la experiencia de leer, la experiencia de escribir.

Se conocieron algunas experiencias extranjeras de Suecia, Chile, Reino Unido de Gran Bretaña, y sobre todo se intentó dar respuestas a las inquietudes de los profesionales de las bibliotecas en los distintos ámbitos de trabajo y que se relacionan con los tres epígrafes antes dichos.

Se dieron a conocer estudios, opiniones y experiencias de diversos lugares del territorio de todo el estado español.

Mesas redondas, ponencias, comunicaciones, sesiones de posters y sobre todo lo propio de los congresos el punto de encuentro de los profesionales.

Destacamos y agradecemos las atenciones recibidas de parte del Ayuntamiento salmantino y del gobierno autonómico.

Esperamos que en 2006 no falte del calendario de convocatorias el 3er Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

CONCLUSIONES DEL II CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

Salamanca, 17-19 de Noviembre de 2004

1. El desarrollo de las bibliotecas públicas es una cuestión de Estado y como tal requiere el esfuerzo coordinado de todas las administraciones, que debe plasmarse en los presupuestos del Estado, de las comunidades autónomas, de las diputaciones y de los municipios.
2. El principio básico que debe orientar toda política bibliotecaria es el de la cooperación entre todas las administraciones e instituciones. Las líneas generales de esta cooperación se regirán por los principios de complementariedad entre las acciones emprendidas y de proximidad al ciudadano.
3. Se recomienda que el apoyo a las bibliotecas públicas municipales se guíe por principios de cofinanciación y corresponsabilidad entre las distintas administraciones implicadas en su funcionamiento.
4. Se insta a las administraciones con competencias en el ámbito de la educación a crear y mantener bibliotecas escolares, así como a impulsar la colaboración con las bibliotecas públicas con el fin de ofrecer mejores servicios.
5. Para ofrecer servicios bibliotecarios de calidad, la biblioteca pública debe contar con la suficiente dotación de personal cualificado. Se insta a las administraciones autonómicas y locales a la elaboración de una definición clara de los perfiles bibliotecarios y a la catalogación de sus puestos de trabajo.
6. Los profesionales contemplan con interés no exento de preocupación el actual proceso de reforma de los estudios universitarios de biblioteconomía, que tiende al diseño de una titulación general que no tiene en cuenta las peculiaridades de la biblioteca pública. Se recomienda a las universidades que incluyan en sus planes de estudio el desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para el trabajo en bibliotecas públicas.
7. La formación continua de los profesionales es necesaria para poder garantizar la calidad de los servicios bibliotecarios. Las administraciones e instituciones deben promover, fomentar y facilitar la actualización profesional de su personal.
8. Las asociaciones profesionales son un cauce básico de participación de los bibliotecarios en la sociedad. Se destaca su protagonismo en la promoción y reconocimiento de la profesión.
9. Las bibliotecas públicas respetan y hacen respetar los derechos de autor y la propiedad intelectual, y son garantes de los derechos que la legislación vigente reconoce a los autores.
10. Los bibliotecarios manifiestan su oposición al pago de un canon por el préstamo en bibliotecas públicas, como pretende la Comisión Europea a través de la trasposición de la Directiva 92/100. Se defiende el mantenimiento del artículo 37.2 del vigente texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual que ampara la gratuidad de este préstamo.
11. Se considera imprescindible la participación de los bibliotecarios en la elaboración de la futura Ley de Propiedad Intelectual. Asimismo, la importancia de las directivas europeas relacionadas con las políticas bibliotecarias hace necesaria la presencia de los profesionales en los debates de desarrollo de estas directivas.
12. La incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de servicios bibliotecarios debe reforzar la orientación hacia el usuario y la comunidad, así como la función socialmente integradora de la biblioteca pública. Los servicios bibliotecarios virtuales abren nuevas posibilidades para que la biblioteca sea proveedora de contenidos actualizados en contextos de trabajo cooperativo en red.

UTILIDADES Y APLICACIONES DE RECURSOS EN INTERNET PARA BIBLIOTECAS

Teleformación

Fecha: 1 al 22 de Febrero de 2005

Información: Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
C/ Ollerías, 45-47, 3º D. 29012 Málaga.

Tel.: 952 21 31 88

Fax: 952 60 45 29

C.e.: aab@aab.es

<http://www.aab.es/actividades.html>

FORMATO MARC

Lugar y fecha: Valencia, 12 de Febrero de 2005.

Información: IMED. C/ Príncipe de Vergara, 57-59 esc.
Drcha. Bajo C. 28006 Madrid.

Tel.: 91 562 23 04

GESTIÓN DE CONTENIDOS EN LA EMPRESA

Lugar y fecha: Bilbao, 21 al 23 de Febrero de 2005.

Información: Aldee Guipuzkoa. Artzai Onaren Plaza, 15,
1, ezk. 20005 San Sebastián.

Tel.: 94 346 20 24

Fax: 94 347 25 12

C.e.: donosita@aldee.org

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA A LOS USUARIOS

Lugar y fecha: Córdoba, 2 al 4 de Marzo de 2005.

Información: Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
C/ Ollerías, 45-47, 3º D. 28012 Málaga.

Tel.: 952 21 31 88

Fax: 952 69 45 29

C.e.: aab@aab.es

TRADING IN KNOWLEDGE? THE WORLD TRADE ORGANISATION AND LIBRARIE

Lugar y fecha: Cambridge (Reino Unido), 2 y 3 de Marzo de 2005.

Organización: EBLIDA en colaboración con SCONUL UK
<http://www.eblida.org>

Información:

http://www.sconul.ac.uk/event_conf/WTOConference/WTOprogramme

http://www.sconul.ac.uk/event_conf/WTOConference/WTOapplication

ALA ANNUAL CONFERENCE

Lugar y fecha: Chicago, 23-29 de Junio de 2005.

Información: International Relations Office. American Library Association.

50 E. Hurón Street

Chicago, Illinois 60611-2795 USA

Tel.: +1 312 280 3201

Fax: +1 312 280 4392

C.e.: intl@ala.org

<http://www.ala.org/ala/iro/international.htm>

BIBLIOGRAFÍA

AIMER lire: guide pour aider les enfants à devenir lecteurs / [direction d'ouvrage, Caroline de Hugo]. Paris: SCÉRÉN, CNDP: Bayard Jeunesse, 2004

BIBLIOTECA activa : recursos de animación: bibliotecas públicas municipales / coordinación, Loreto Picatoste Ruggeroni; textos, Juan Antonio Blanco Jiménez... [et al.]. Madrid: Concejalía de las Artes, 2004.

CLEMENTE LINUESA, María. **Lectura y cultura escrita** / María Clemente Linuesa. Madrid: Morata, 2004

COMERCIO interior del libro en España, 2003. Madrid: Federación de Gremios de Editores de España, 2004.

GORMAN, Michael. **The concise AACR2: based on AACR2 2002 revision: 2004 update** / prepared by Michael Gorman. -- 4th ed. -- Chicago: American Library Association; Ottawa: Canadian Library Association; London: Chartered Institute of Library and Information Professionals, 2004

INGERSOLL, Patricia. **Managing information technology: a handbook for systems librarians** / Patricia Ingersoll and John Culshaw. -- Westport (Connecticut); London: Libraries Unlimited, 2004

MULTICULTURALIDAD en la biblioteca: cómo pueden servir las bibliotecas públicas a las poblaciones multiculturales / Jens Ingemann Larsen, Deborah L. Jacobs, Ton van Vlimmeren. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2004.

PRECIO y valor del libro antiguo: (textos y materiales): Jaca, 2-6 de septiembre de 2004 / edición a cargo de Manuel José Pedraza Gracia. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

RED de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha, censo 2003 / [elaboración, Infor@rea Consultores de Información y Documentación; coordinación, Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas]. Toledo: Consejería de Cultura, 2004.

SOCIOLOGIA de la lectura / Bernard Lahire, compilador; Anne-Marie Chartier ... [et al.]. Barcelona: Gedisa, 2004

WORLD guide to libraries. -- 19h ed. -- München: K.G. Saur München, 2005.

Federación de Asociaciones de Museólogos

Hoja Informativa

Número 190
Enero / Febrero 2005

Código de Deontología del ICOM para Museos.

Versión de 2004

A finales de 2004 el ICOM ha aprobado una versión de su Código de Deontología Profesional. Este Código fue aprobado por unanimidad en la 15ª Asamblea General del ICOM que se celebró en Buenos Aires, Argentina, el 4 de noviembre de 1986, modificado en 2001 y revisado en octubre de 2004 en Seúl, (Corea).

El texto español, juntamente con las versiones en inglés y francés puede consultarse en la página web del ICOM, en esta dirección:
<http://icom.museum/codigo.html>

CONSERVAR PARA ACCEDER: ADMINISTRACIÓN DE COLECCIONES EN SOPORTE DE PAPEL DE MUSEOS, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Lugar y fecha: Londres, Uk, 21 de Febrero de 2005.
Información: The British Library Conference Centre, 96.
Euston Road, Londres NW1 2DB
<http://www.bl.uk/npa>

VII SIMPOSIO INTERNACIONAL US/ICOMOS: CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PAISAJES CULTURALES, ITINERARIOS CULTURALES Y AREAS PATRIMONIALES

Fecha: 18-20 de Marzo de 2005.
Patrocinado conjuntamente con el National Park Service, National Center for Preservation Technology and Training (NCPTT).
Natchitoches, LA-Contact NCPTT, (318) 356-7444
<http://www.ncptt.nps.gov>

VI CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL GRUPO DE USUARIOS DE INFRARROJOS Y RAMAN

Lugar y fecha: Florencia (Italia), 29 de Marzo – 1de Abril de 2005.
Información: Marcello Picollo, IFAC-CNR,
via Panciatichi 64, 50127 Firenze, Italy
Tel.: +39 0554235273
Fax: +39 055410893
C.e.: mpicollo@ifac.cnr.it
<http://www.irug.org>

CONFERENCIA DE MONUMENTOS DE LA CUENCA MEDITERRÁNEA

Simposio Internacional

Lugar y fecha: Lisboa (Portugal), 7-8 de Abril de 2005.
Información: Prof. Luis Aires-Barros. Laboratorio de Minerología y Petrología. Instituto Superior Técnico.
Av. Rovisco Pais, p-1049-001 Lisboa, Portugal
Tel.: +351 21 840 0806
Fax: +351 21 840 0806
C.e.: monubasin2004@mega.ist.utl.pt
<http://mega.ist.utl.pt/monubasin2004>

CONFERENCIA SOBRE PATRIMONIO, MICROBIOLOGÍA Y CIENCIA

Lugar y fecha: Portsmouth, UK, 28 de Junio al 2 de Julio de 2005.
Información: C.e.: hms2005@port.ac.uk
<http://www.hms2005.org>

BIBLIOGRAFÍA

MUSEOS.ES. Revista de la Subdirección General de Museos Estatales. Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 2004.

DÍA INTERNACIONAL DEL MUSEO 2005

El próximo 18 de mayo se celebrará la XXVII edición del “Día Internacional del Museo” por iniciativa de ICOM, con el lema “El Museo puente entre culturas”.

Como en años anteriores se desarrollaran una serie de actividades de las que ICOM nos irá informando oportunamente. No obstante agradeceremos a los socios cualquier iniciativa que pueda llevarse a cabo con motivo de esta celebración.

NUEVA JUNTA DEL ICOM-CE

El pasado día 13 de noviembre se celebró en Barcelona la Asamblea General Extraordinaria del ICOM - Comité Español para la elección del nuevo Consejo Ejecutivo. Los resultados de la elección fueron los siguientes:

Presidenta:	LETICIA AZCUE BREA
Vicepresidente:	RAFAEL AZUAR RUIZ
Secretario:	RAFAEL ROMERO FRÍAS
Vocales:	LOURDES AVELLÁ DELGADO ANTONIO MARÍA GONZÁLEZ PADRÓN ROCIO GUTIÉRREZ MARÍA VALME MUÑOZ ANNA OMEDES REGÁS JORDI PEIRET ESTRADA

CAMBIO DE SEDE

Desde el mes de marzo la sede del ICOM-CE está en el Museo de América.
Avda. Reyes Católicos nº 6, 28040 Madrid.
Tfno-fax: 91 543 18 20
Correo electrónico: info@com-ce.org

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2005

La nueva Junta celebrará Asamblea General Ordinaria el próximo día 2 de Abril.

Federación de Asociaciones de Documentalistas

Hoja Informativa

Número 190
Enero / Febrero 2005

NUEVOS PROYECTOS PARA EL AÑO 2005

Desde la Federación de Asociaciones de Documentalistas de ANABAD se está trabajando en la participación activa en dos proyectos de Seminarios que se prevé puedan celebrarse en los últimos meses del presente año. Aunque todavía la preparación de ambos proyectos está en sus comienzos, queremos informar sobre ello pensando en que todos los socios puedan ofrecer sus ideas para el buen desarrollo de los mismos.

Los dos proyectos se desarrollarán en colaboración con diferentes centros universitarios. El primero de ellos sería la celebración del II Seminario Hispano-Mexicano de Investigación Bibliotecológica y Documentación, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, a través de su Departamento de Biblioteconomía y Documentación, y con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sus objetivos son básicamente analizar las repercusiones de los trabajos, actuaciones y tesis doctorales elaborados como fruto de la colaboración institucional y asociativa, y examinar las líneas actuales de investigación y proponer líneas futuras, con la visión y participación de los profesionales.

El segundo proyecto, cuyo desarrollo está también en sus primerísimas fases sería un Seminario sobre Documentación y Educación, que se organizaría probablemente en colaboración con la Universidad Carlos III, la Universidad de Murcia y el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) del Ministerio de Educación y Ciencia. Su objetivo general será el de realizar una revisión de las diferentes aportaciones de las técnicas y herramientas documentales al servicio de la educación en todos sus aspectos, incluyendo propuestas prácticas.

En las próximas Hojas Informativas y en nuestra página web ofreceremos información más detallada a medida que se desarrollen los trabajos.

RESEÑA:

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN. Editor: José López Yepes. Madrid, Síntesis, 2004, 2 vol.s

Una aventura intelectual

EL **Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Documentación**, el primero en estas disciplinas, elaborado por treinta y ocho autores enmarcados en nueve áreas especializadas y procedentes de once universidades, puede ser calificado de auténtica aventura intelectual. Como toda aventura se corrían muchos riesgos tan solo mitigados por la emoción de llegar al puerto buscado. Se iniciaba un proyecto primerizo en el mundo internacional de las ciencias documentarias. Se trabajaba con la pasión ardorosa de la búsqueda de lo desconocido sin buscar otra recompensa que el sabor de las singladuras recorridas y la satisfacción de haber contribuido a fijar un nuevo escalón en la conformación de las disciplinas objeto de la presente obra. El fruto del esfuerzo se ha concretado en numerosas voces agrupadas a lo largo de 1200 páginas en dos volúmenes.

El **Diccionario** es una manifestación propia de un quehacer, de una comunidad formada por los que nos dedicamos al estudio o al ejercicio profesional de las Ciencias de la Documentación entendidas éstas como aquellas disciplinas que tienen por objeto de estudio un proceso de carácter informativo en el que se

transmite información previamente conservada, transformada y, más tarde, recuperada y convertida en fuente para obtener nuevo conocimiento o para la toma de decisiones, proceso en que intervienen una serie de disciplinas que, desde la concepción otletiana tienen como denominador común el uso del documento. Así pues, Bibliografía, Biblioteconomía, Documentación en sentido específico, Archivísticas, Tecnologías de la Información y la aplicación de todas ellas a otros saberes conforman el núcleo temático de nuestro Diccionario. Y todo ello, sin perjuicio de reconocer de antemano una serie de dificultades objetivadas derivadas en primer lugar de establecer dicha configuración temática, elección de grave responsabilidad por cuanto prejuzga los límites de nuestras disciplinas pero también contribuye con sana ambición a iluminar el anchuroso campo de las disciplinas documentales, disciplinas todavía en fase de conformación epistemológica en todo el mundo.

Los propósitos

Desde la perspectiva ofrecida en la reflexión anterior, el Diccionario pretende ser un instrumento de información urgente –como todo diccionario enciclopédico– acerca de los conceptos que consideramos fundamentales. Pero, sobre todo, debería convertirse en una herramienta que nos permitiera ir fijando la terminología empleada en nuestro trabajo a fin de ir reduciendo paulatinamente los problemas de cierta ambigüedad terminológica y conceptual que nos aquejan con excesiva frecuencia.

La metodología

La elaboración del Diccionario se ha basado en las siguientes premisas:

- A) Selección de equipos de trabajo comandados por coordinadores de área responsables de la elección de las voces y de los colaboradores y de la buena marcha del trabajo.
- B) Adscripción de las voces a una serie de áreas temáticas encargadas a equipos coordinados por las siguientes personas:

COORDINADOR GENERAL:

José López Yepes
Catedrático de Universidad
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid

9as. JORNADAS ESPAÑOLAS DE DOCUMENTACIÓN

Lugar y fecha: Madrid, 14 y 15 de Abril de 2005.
Información: Secretaría Técnica. FESABID 2005.
C/ Santa Engracia, 17, 3º. 28010 Madrid.
Tel.: 91 447 96 76
Fax: 91 591 20 13
C.e.: fesabid2005@fesabid.org
<http://www.fesabid.org/madrid2005>

VII CONGRESO ISKO-ESPAÑA

La dimensión humana de la organización del conocimiento

Lugar y fecha: Barcelona, 6 al 8 de julio de 2005
Información: Secretaría Técnica del Congreso
c/ Melcior de Palau, 140. 08014 Barcelona
Edificio UB-Sants
Tel.: 93 403 57 67
Fax: 93 403 57 72
C.e.: isko2005@ub.edu
<http://bd.ub.es/isko2005>

BIBLIOGRAFÍA

ALLAN, Barbara. **Project management: tools and techniques for today's ILS professional** / Barbara Allan. London: Facet, 2004.

BIBLIODOC 2003: anuari de biblioteconomía, documentació i informació = anuario de biblioteconomía, documentación e información = Library and Information sciences yearbook / José Antonio Ontalba y Ruipérez (coordinador). Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2004.

MANUAL de Información y Documentación Ambiental / Angélica Sara Zapatero Lourinho. 230 p. Madrid: Fragua, 2005.

COOPERATIVE reference: social interaction in the workplace / Celia Hales Mabry, editor. Binghamton (New York): Haworth Information Press, cop. 2003. --

CURSOS DE ANABAD

DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Fecha: 3, 4 y 5 de Marzo de 2005
Con el soporte de: CEDRO y FESABID
Horas lectivas: 16
Horario: Día 3 de 16,30 a 20,30 horas
Día 4 de 10,00 a 14,00 horas
16,00 a 20,00 horas
Día 5 de 10,00 a 14,00 horas
Profesorado: Susana Checa Prieto
Patricia Riera Barsallo
Ignacio Roca Nieto
M^a Ángeles Romero Colomer
Lugar: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.
C/ Ramírez de Prado, 3
28045 Madrid
Precio: Socios de ANABAD y Estudiantes: 60 €
No socios: 100 €

Programa:

Bloque I

- Los derechos de autor. Nociones básicas.
- La gestión colectiva. El papel de Cedro.
- Los derechos de autor en la biblioteca: el marco legal actual.
- Límites a favor de las bibliotecas y los servicios de información.
- Gestión de licencias en el mundo analógico y digital por parte de servicios de información.

Bloque II

- Introducción al derecho de autor: derechos, límites, etc. Interpretación en el marco de las bibliotecas.
- Directiva 2001/29/CE y proceso de transposición. Comparación con la evolución de la transposición en otros países de la Unión Europea.
- Ejemplos prácticos de análisis de actos de explotación en bibliotecas.
- Licencias de material electrónico: su gestión en las bibliotecas y centros similares. Derecho contractual VS. Derecho de autor.

Bloque III

- El Depósito Legal.
- El Registro de la Propiedad Intelectual.

DESARROLLO DE SITIOS WEB EN ARCHIVOS

Fecha: 8 y 9 de Abril de 2005
Horas lectivas: 10
Horario: Viernes: 16 a 21 h.
Sábado: 9 a 14 h.
Profesorado: Julio Cerdá Díaz

Lugar: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.
C/ Ramírez de Prado, 3
28045 Madrid

Precio: Socios de ANABAD y Estudiantes: 50 €
No socios: 80 €

Programa:

- Introducción. Internet como factor estratégico. Archivos tradicionales y archivos en la Web.
- Cómo planificar una Web. Definición de contenidos. Selección de materiales.
- Estrategias para la presentación de la información. Claves de una buena navegación. Estructura de la Web. Niveles de acceso.
- Acceso a bases de datos. Sistemas de descripción, búsqueda y recuperación de los documentos. Análisis de modelos.
- Acceso a documentos digitalizados. El proceso de digitalización. Patrones de referencia.
- Administración de la Web. El usuario virtual. Nuevos servicios para los nuevos usuarios.

CURSO DE CATALOGACIÓN DE PUBLICACIONES SERIADAS Y RECURSOS CONTINUADOS

Fecha: 15 y 16 de Abril de 2005

Horas lectivas: 12

Horario: Viernes: 9,30 a 14 y 16 a 20,15 horas
Sábado: 9,30 a 14 horas

Profesorado: Pilar Alonso Díaz

Precio: Socios de ANABAD y Estudiantes: 60 €
No socios: 90 €

Lugar: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
C/ Ramírez de Prado, 3
28045 Madrid

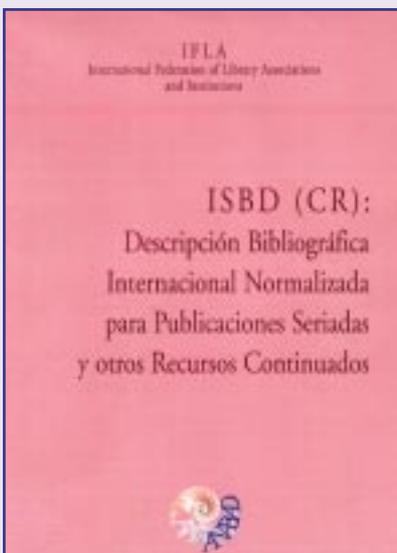
Programa:

- Control de PS
- Descripción bibliográfica de PS (CR):
 - Las normas ISBD (CR): International Standard Bibliographic Description for Serials and Other Continuing Resources.
 - Principales cambios
 - Formato IBERMARC para registros bibliográficos de PS. Principales campos de utilización.
 - Casos prácticos de catalogación en IBERMAR: Recursos Continuos impresos y electrónicos (CD-ROM, disquete, DVD, Internet). Recursos Integrables.

FORMATO IBERMARC DE FONDOS Y LOCALIZACIONES

- Fecha:** 3 y 4 de Junio de 2005.
- Horas lectivas:** 12.
- Horario:** Viernes: 9,30 a 14 y 16 a 20,15 horas.
Sábado: 9,30 a 14 horas.
- Profesorado:** Inmaculada Torrecillas González
Elena García-Puente Lillo
- Precio:** Socios de ANABAD y Estudiantes: 60 €
No socios: 90 €
- Lugar:** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
C/ Ramírez de Prado, 3
28045 Madrid
- Programa:**
- Estructura de la publicación
 - Información de fondos embebidos o separados
 - Elementos del Formato:
 - Elementos de información del registro de fondos
 - Elementos de identificación
 - Elementos de localización
 - Elementos de descripción
 - Elementos de gestión y uso
 - Otros elementos
- Información:** ANABAD
C/ Recoletos, 5, 3º Izqda.
28001 Madrid
Tel.: 91 575 17 27 Fax: 91 578 16 15
C.e.: anabad@anabad.org
<http://www.anabad.org>

ANABAD publica la traducción de las Normas ISBD (CR)



La traducción ha sido realizada por Elena García-Puente Lillo, y Consuelo López Provencio, de la Biblioteca Nacional, sobre la versión de 2002.

128 p.

ISBN 84-8871633-8

Precio: 9 Euros